

ABC de la seguridad: Conciencia, Antecedentes, Precaución

¡Saber que te pueden lastimar es el primer paso para no lastimarte! En pocas palabras, la mayoría de los accidentes y lesiones en el lugar de trabajo se pueden prevenir. Una manera fácil de recordar esto es vivir y trabajar según tres salvaguardas importantes: **conciencia, antecedentes y precaución**. Estos constituyen el "**ABC de la seguridad**".

El **ABC's** cubre la mayoría de los peligros que normalmente puede encontrar en el trabajo, en casa o incluso jugando. La aplicación de estos términos puede ayudar a crear una atmósfera de seguridad antes de comenzar una tarea. Después de un accidente, es demasiado tarde para cualquier cosa que no sea dudar.

Aquí hay un desglose detallado del ABC's

Conciencia: La concientización constante es fundamental para la seguridad en el lugar de trabajo. Es el "¡Cuidado!" parte del ABC. La conciencia se puede definir como "tener y utilizar conocimiento o cognición". Conciencia significa aplicar y utilizar sus conocimientos y simplemente el sentido común para reconocer y evitar riesgos de seguridad antes de que ocurra un accidente.

En el trabajo, es necesario estar continuamente consciente no sólo de los peligros que enfrenta sino también de los de sus compañeros de trabajo. Si ve una situación peligrosa, tal vez sea algo tan simple como que alguien no está usando el equipo de protección personal (PPE) adecuado, ¡detenga el trabajo inmediatamente y hable! Pregúntese: ¿cómo se sentiría si no hablara y alguien resultara herido o muerto? Es trabajo de todos estar plenamente conscientes y alertas de todos los peligros potenciales en el restaurante. Tiene derecho a expresar sus inquietudes sobre una situación insegura y peligrosa.

Antecedentes: Sus años de experiencia laboral, su capacitación y su educación son ingredientes clave de la fórmula para trabajar de manera segura. Utilice esa sabiduría y conocimiento para mejorar sus procedimientos de trabajo seguros en este restaurante. Aproveche sus experiencias para prevenir accidentes. Aproveche la experiencia combinada de sus compañeros de trabajo para evitar futuros problemas de seguridad.

La formación adecuada es fundamental para tener una formación completa en seguridad. Para estar seguro, debe aprender y comprender los peligros y riesgos potenciales en su trabajo, sin importar cuán pequeños parezcan. Desafortunadamente, muchos empleados con años de experiencia han aprendido a tomar atajos de seguridad para ahorrar tiempo. Al final, muchos de estos atajos provocan lesiones graves o incluso la muerte. A veces, los atajos de seguridad se transmiten a los nuevos empleados como la forma correcta de realizar el trabajo. Al final alguien pagará el precio.

Precaución: La precaución se define como "previsión cuidadosa para evitar peligros o daños". Es un estado mejorado de conciencia en el que suena una alarma en tu cabeza para evitar una acción que pueda causarte un daño grave a ti o a otra persona. A menudo, después de un accidente, la gente dice: "Sabía que eso iba a pasar". Una respuesta tentadora es: "Si sabías que iba a suceder, ¿por qué no hiciste o dijiste algo para evitarlo?".

Los empleados debidamente capacitados y plenamente conscientes no tendrán miedo de hablar cuando se enfrenten a una situación peligrosa. Identificarán una situación peligrosa antes de que suceda y, sin reservas, harán todo lo necesario para evitar que ocurra un accidente. Entienden que ser cautelosos es la forma habitual de realizar su trabajo.

La seguridad es su responsabilidad y debe estar siempre en su mente. Es algo que no se puede "aplazar" hasta mañana o la semana que viene.

Si tiene alguna pregunta o inquietud sobre su seguridad, consulte a la gerencia.

En California, los empleadores tienen la obligación legal de proporcionar y mantener un lugar de trabajo seguro y saludable para todos los empleados. Como parte del Proyecto de Ley del Senado 198, que entró en vigencia el 1 de julio de 1991, el Título 8 del Código de Regulaciones de California (CCR), §3203, también mencionado en el Código Laboral 6401.7, requiere que todos los empleadores públicos y privados de California "establezcan, implementen y mantengan un Programa de Prevención de Lesiones y Enfermedades (IIPP) eficaz ". El programa debe estar por escrito y debe incluir lo siguiente:

Sección 1 - Responsabilidad de la gerencia

Sección 2 - Cumplimiento

Sección 3 - Comunicación

Sección 4 - Evaluación de peligros

Sección 5 - Corrección de peligros

Sección 6 - Investigación de accidentes

Sección 7 - Capacitación e instrucción

Sección 8 - Mantenimiento de registros

¿Qué es la responsabilidad de la dirección?

CAL / OSHA requiere que una persona o personas con autoridad y responsabilidad sean designadas por su nombre para establecer, implementar y mantener un IIPP escrito y efectivo. Aunque la persona o personas deben entender que son responsables de garantizar la seguridad y salud en el lugar de trabajo, la responsabilidad última de la seguridad y salud en el lugar de trabajo sigue siendo del empleador.

¿Qué es el cumplimiento?

El compromiso de la dirección se estableció en la Sección 1, Responsabilidad de la dirección. Este compromiso debe estar respaldado por políticas organizacionales sólidas, reconocimiento de los empleados que siguen prácticas laborales seguras, programas de capacitación y reentrenamiento, acciones disciplinarias o cualquier otro medio para garantizar que los empleados cumplan con un lugar de trabajo seguro y saludable.

¿Qué es comunicación?

Un sistema de comunicación abierto y bidireccional facilita un flujo continuo de información de seguridad y salud entre la gerencia y los empleados en una forma que sea fácilmente comprensible para todos los afectados con el objetivo de un lugar de trabajo productivo y libre de lesiones. Los empleados deben estar seguros de que todos los pensamientos e inquietudes con respecto a la seguridad se consideran importantes y se alienta la participación activa en el programa de seguridad de la empresa. Los empleados deben sentirse libres de expresar sus preocupaciones o sugerencias de seguridad, durante las reuniones de seguridad, individualmente a su supervisor o por escrito, sin temor a represalias.

¿Qué es la evaluación de peligros?

La evaluación de peligros es un sistema o conjunto de procedimientos para identificar y evaluar los peligros en el lugar de trabajo, incluida la programación de inspecciones periódicas, para identificar condiciones y prácticas laborales inseguras. Deben documentarse tanto el sistema de inspecciones como los resultados de las inspecciones.

¿Qué es la corrección de riesgos?

Siempre que se observe o se informe sobre una condición, práctica o procedimiento inseguro o insalubre, se deben tomar las medidas correctivas apropiadas de manera oportuna según la gravedad del peligro. Todos los empleados deben estar informados del peligro y se deben aplicar medidas de protección provisionales hasta que se corrija el peligro.

¿Qué es una investigación de accidentes?

La investigación de accidentes es un elemento esencial de un IIPP; CAL / OSHA requiere que las lesiones y enfermedades ocupacionales se investiguen de acuerdo con los procedimientos establecidos. Un incidente puede excluir un accidente y, por lo tanto, también debe investigarse.

¿Qué es formación e instrucción?

Se proporcionará capacitación a los empleados bajo el programa de seguridad del IIPP. Dicha capacitación e instrucción a los empleados se proporcionará (a) como parte de la orientación laboral y de seguridad dada a los nuevos empleados, (b) a los empleados con nuevas asignaciones de trabajo para las cuales no se ha recibido capacitación previamente, (c) cuando una nueva sustancia, procesos, procedimientos o equipos se introducen en el lugar de trabajo que podrían ser un peligro potencial, (d) cuando la gerencia se da cuenta de un nuevo peligro o uno que era previamente desconocido, y (e) a todos los supervisores que deben estar familiarizados con peligros potenciales para la seguridad y la salud con el fin de capacitar e instruir adecuadamente a los empleados bajo su supervisión.

Mantenimiento de registros

Los registros de las inspecciones y la capacitación realizadas bajo el IIPP se conservarán durante un mínimo de tres años o el período requerido por ley más allá de los tres años.

Para obtener información más detallada, puede revisar el IIPP en cualquier momento que se encuentra en la oficina en la carpeta del IIPP.

Si tiene alguna pregunta o no comprende algo sobre el IIPP, comuníquese a su equipo de administración.